

1 ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA
2 FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DEL 28 DE ABRIL DE
3 2014.
4

5 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la
6 Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la
7 Facultad - Quito, el lunes 28 de abril de 2014 a las 15h10 presidida por el ingeniero
8 Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:
9

- 10 Lic. Diego Salazar Subdecano
- 11 Ing. Carlos Vallejo Vocal Docente
- 12 Ing. Valdano Tafur Vocal Docente
- 13 Ing. Carlos Ortega Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
- 14 Dr. Jesús Inca Director de Carrera de Turismo Ecológico
- 15 Ing. Juan Borja Presidente de la Aso. Profesores (ingresa 16h20)
- 16 En calidad de invitados, asisten:
- 17 Dr. Galo Jacho Coordinador Académico
- 18 Ing. Jorge Rovayo Director del Instituto de Investigaciones y Postgrado
- 19

20 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

21
22 Ing. Carlos Vallejo, solicita que se dé lectura al acta de la última sesión, realizada el
23 28 de febrero de 2014.

24
25 Se informa que no se ha concluido la entrega - recepción de los documentos de
26 Consejo Directivo.

27
28 Por Secretaría se da lectura al Oficio No. 245 SG-UCE de 23 septiembre del 2013,
29 suscrito por el Dr. Rubén Darío Moreno, Secretario General, quien da a conocer
30 sobre la proclamación de los resultados de las elecciones realizadas el 19 de
31 septiembre de 2013, donde se eligió a Vocales Docentes Principales y Suplentes ante
32 Consejo Directivo:

33
34 Vocales Docentes Principales

- 35 Ing. Carlos Vallejo
- 36 Ing. Valdano Tafur
- 37

38 Vocales Docentes Suplentes

- 39 Ing. Ernesto Erazo
- 40 Dra. Francia Donoso
- 41

42 En la sesión se encuentra presente, el señor Christian Páliz, ex Representante
43 Estudiantil, a quien se le indica que el período para el que fue elegido ya feneció y la
44 Universidad deberá convocar a elecciones. Se le agradece su participación como
45 Representante Estudiantil ante este Organismo.
46



1 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado:

2
3 1. COMUNICACIONES

4 1.1 Estudiantes

5 1.2 Docentes

6 1.3 Empleados y Trabajadores

7 1.4 Postgrado

8 1.5 Administrativo - Presupuestario

9 2. VARIOS

10
11 1.1. ESTUDIANTES

12
13 **SE NIEGA PETICIÓN DE TERCERA MATRÍCULA AL SEÑOR PABLO**
14 **VITERI**

15
16 Se recibe en Comisión General al señor Pablo Viteri Conrado, ex estudiante de la
17 Carrera de Ingeniería Agronómica, quien expuso su situación académica y solicitó se
18 le autorice la tercera matrícula en las cátedras de Riegos y Drenajes y Ornamentales
19 del sexto semestre, ya que no pudo aprobar por motivo de calamidad doméstica.

20
21 **RESOLUCIÓN.-** Negar la petición del señor Pablo Viteri, en base a lo establecido en
22 el Reglamento de Terceras Matrículas, en los artículos No. 1 y No. 4, literal e).

23
24 **SOBRE DENUNCIA EN EL MANEJO DE LA CÁTEDRA DE DESARROLLO**
25 **LOCAL Y REGIONAL. LIC. DINCA CÁCERES.**

26
27 Se recibe en Comisión General a la señorita Adriana Dávila, ex estudiante de la
28 Carrera de Turismo Ecológico, quien manifiesta las irregularidades en el manejo de
29 la Cátedra de Desarrollo Local y Regional, dictada por la Lic. Dinca Cáceres Arteaga,
30 Docente de la Facultad.

31
32 Con respecto a este caso, se conoce los siguientes documentos:

- 33
34 1. Denuncia presentada por el licenciado Carlos Dávila, padre de la señorita
35 Adriana Dávila, ex alumna de la Facultad, en la que se manifiesta las
36 irregularidades en el manejo de la Cátedra de Desarrollo Local y Regional,
37 dictada por la Lic. Dinca Cáceres Arteaga, Docente de la Facultad;
- 38 2. Oficio No. 128 - DGA, suscrito por el Dr. Jorge Ortiz Herrera, Director
39 General Académico, que hace relación a la denuncia presentada en contra de
40 la Lic. Dinca Cáceres y solicita realizar el seguimiento al desarrollo del
41 semestre abril-agosto 2014, para que al finalizar el mismo, emita un informe a
42 la Dirección General Académica.

43 **RESOLUCIONES:**

- 1 1. Acoger el planteamiento realizado por la Dirección General Académica,
- 2 constante en Oficio No 128 - DGA;
- 3 2. Nombrar una comisión, conformada por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera
- 4 de Turismo Ecológico, Dr. Alex Zapata, Docente de la Facultad y el señor
- 5 Francisco Estrella, estudiante de la Carrera de Turismo Ecológico, con el fin de
- 6 que analicen y elaboren un informe sobre los hechos denunciados. Para lo cual
- 7 contarán con el asesoramiento jurídico de la señora Secretaria Abogada;
- 8 3. Delegar al Dr. Jesús Inca, Director de la Carrera de Turismo Ecológico, a fin de
- 9 que dé seguimiento al desarrollo de las cátedras dictadas por la Lic Dinca
- 10 Cáceres, Docente de la Facultad, durante el semestre abril - agosto 2014, de lo
- 11 cual deberá presentar un informe al final de dicho semestre;

12

13 **PEDIDO DE SOLUCIÓN EN PROBLEMAS DE EGRESAMIENTO Y PROCESO**

14 **DE TITULACIÓN. TURISMO ECOLÓGICO**

15

16 Se recibe en Comisión General a la señorita María José Grandes Zurita, egresada de

17 la Carrera de Turismo Ecológico, quien expone los problemas de egresamiento y

18 proceso de titulación, que se encuentran atravesando y que se dieron a partir del

19 traslado de la carrera desde la Facultad de Filosofía y solicita una prórroga de tiempo

20 para poder graduarse, se faciliten los cursos de actualización y se autorice continuar

21 con el proceso de titulación.

22

23 **RESOLUCIÓN:** Realizar una sesión extraordinaria de Consejo Directivo, a fin de que

24 conocer y tratar todos los casos de los estudiantes que se encuentran en esta

25 situación y tomar las medidas y resoluciones pertinentes.

26

27 **SIN EFECTO RESOLUCIÓN DE EXAMEN COMPLEXIVO. SRTA. JENNY**

28 **CORAL**

29 Se conoció el Oficio 084 V-FCAG, suscrito por el Lic. Diego Salazar, Subdecano de la

30 Facultad, respecto a lo resuelto por Consejo Directivo de 28 de febrero de 2014, en el

31 cual remite la documentación referente al caso de la señorita JENNY KARINA

32 CORAL MECÍAS, que consta en Oficio 051-V-FCAG, control de comunicaciones del

33 Decanato 4245 , donde se autoriza al señor Administrador del Sistema para que

34 registre la nota del examen complexivo, que se autorizó a la estudiante; y, además

35 presentar su trabajo de graduación o tesis de grado para obtener el título de

36 ingeniera agrónoma.

37 **RESOLUCIONES:**

- 38 1. Dejar sin efecto la resolución de Consejo Directivo en sesión ordinaria de 28 de
- 39 febrero de 2014, donde se autorizó el examen complexivo a la señorita JENNY
- 40 KARINA CORAL MECÍAS, en razón de que la Facultad, se acoge a la Quinta



- 1 Disposición Transitoria del Reglamento de Régimen Académico, aprobado el
2 21 de noviembre de 2013, por cuanto hasta la presente fecha no existe la
3 normativa para el funcionamiento de la Unidad de Titulación;
- 4 2. Que la señorita JENNY KARINA CORAL MECÍAS, previo a continuar con su
5 proceso de graduación, deberá aprobar el curso de actualización, organizado
6 por la Facultad.

7

8 **1.2. DOCENTES**

9 **SE RATIFICA GANADOR DE CONCURSO DR. RODRIGO VALDIVIEZO**

10 Se conoció el proceso de impugnación al Concurso de Méritos y Oposición de la
11 cátedra de Sociología, Redacción Técnica y Metodología de la Investigación,
12 presentado por la Soc. Lucia Pinto Pérez, en la que se manifiesta las irregularidades
13 en el mencionado concurso y el informe presentado por Ing. Ernesto Erazo,
14 Presidente de la Comisión Evaluadora.

15 Igualmente se conoció el Oficio Nro. 095-2014 CES-PRO-2014-0071-O, suscrito por el
16 doctor Mauricio Suárez Checa Procurador del Consejo de Educación Superior -CES-,
17 quien solicita se informe sobre el desarrollo del concurso de Méritos y Oposición.

18 En base al análisis de la documentación remitida se resolvió;

- 19 1. Respetar y ratificar la resolución adoptada por el Consejo Directivo en sesión
20 de 17 de febrero de 2014, en la que se declara ganador al Dr. Rodrigo
21 Valdivieso;
- 22 2. Remitir informe al CES, sobre el desarrollo del concurso, adjuntando todos los
23 documentos de soporte;
- 24 3. Que en lo futuro que existan impugnaciones en los Concursos de Méritos y
25 Oposición, conformar un Tribunal de Apelación, el mismo que se encargará
26 de conocer y resolver en última instancia estos casos que se den en la
27 Facultad.

28 **CONOCIMIENTO DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES - PERÍODO**
29 **LECTIVO ABRIL - SEPTIEMBRE 2014**

30 Para conocimiento, se entrega a los Miembros de Consejo Directivo el calendario de
31 actividades para el período lectivo de abril a septiembre 2014.

32 **SE NOMBRA DIRECTORES ENCARGADOS DE Y DE INVESTIGACIÓN Y**
33 **POSTGRADO Y DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO**

34 Se conoció el Oficio Circular 010 - HCU - 2014, suscrito por el Dr. Silvio Toscano,
35 Secretario General, que indica que el H. Consejo Universitario ratifica la resolución

1 de que ninguna persona desempeñará labores docentes, administrativas, especiales y
2 de cualquier naturaleza, si previamente no cuenta, con el nombramiento o el contrato
3 debidamente legalizado por la autoridad nominadora del Plantel.

4 **RESOLUCIÓN.-** Se nombra al Ing. Jorge Rovayo como Director encargado del
5 Instituto de Investigaciones y Postgrado y al Dr. Jesús Inca, como Director encargado
6 de la Carrera de Turismo Ecológico, hasta que se posesionen legalmente por la
7 autoridad nominadora y se remita las acciones de personal correspondientes por la
8 Dirección de Talento Humano.

9
10 **DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE LAS**
11 **CARRERAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y TURISMO ECOLÓGICO**

12
13 Se conoció las siguientes comunicaciones:

14 1. Oficio 075 V-FCAG, suscrito por el Lic. Diego Salazar, Subdecano de la
15 Facultad, quien solicita se designe a los docentes y estudiantes que integrarán
16 las respectivas comisiones de Evaluación para las Carreras de Ingeniería
17 Agronómica y Turismo Ecológico, para lo cual se permite sugerir algunos
18 nombres de señores docentes.

19 2. Oficio 010 DCTE-FCA, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de
20 Turismo Ecológico, quien remite la nómina que integrará la Comisión de
21 Evaluación Interna de la Carrera bajo su dirección.

22 Este Organismo, solicita que se consulte al Ing. Héctor Andrade, si se puede
23 considerar su nombre como miembro de la Comisión de Evaluación Interna de la
24 Carrera de Ingeniería Agronómica.

25 Se hizo la consulta respectiva, cuya respuesta fue que no cuenta con el tiempo
26 necesario, para dedicarse exclusivamente a la Comisión, por la importancia y el tema
27 delicado que es la acreditación de la carrera.

28 **RESOLUCIONES:** Se designa miembros de la comisión:

29 **COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA**
30 **AGRONÓMICA.**

- 31 Ing. Carlos Ortega, PRESIDENTE
- 32 Dr. Galo Jacho
- 33 Ing. Carlos Vallejo
- 34 Srta. Pamela Rodríguez
- 35 Srta. Johanna Novoa
- 36 Ing. Oscar Camacho

37
38 **COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA CARRERA DE TURISMO**
39 **ECOLÓGICO.**

- 40 Dr. Jesús Inca, PRESIDENTE



- 1 Dr. Galo Jacho
- 2 Ing. Aníbal Fuentes
- 3 Ing. Edison Molina
- 4 Srta. Jessica Chamorro
- 5 Srta. Evelyn Quishpe
- 6 Sra. Maritza Granda

7
8 Con respecto a la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Turismo
9 Ecológico, se da lectura al Oficio 011 DCTE-FCA, suscrito por el Dr. Jesús Inca,
10 Director de la Carrera de Turismo Ecológico, quien detalla la nómina de los señores
11 integrantes de dicha comisión.

12
13 El señor Decano, previo a una resolución, solicita primero una propuesta de la
14 Vinculación con la Sociedad, la misma que debe tener un vínculo entre las dos
15 carreras.

16
17 **INFORME DE COMISIONES**

18
19 El señor Decano, solicita que para conocimiento de los Miembros de Consejo
20 Directivo, se informe sobre las diferentes comisiones que se ha venido trabajando
21 desde la designación como Decano de la Facultad:

22
23 Lic. Diego Salazar, Subdecano: manifiesta que se ha solicitado el presupuesto para
24 la adecuación del edificio en Quito y la construcción de aulas en el CADET, se
25 reunió con el Arq. Edwin Benalcázar, quien está realizando el plano respectivo. Con
26 relación con los laboratorios, se desea hacer multidisciplinarios con varias materias
27 afines. Se realizarán los arreglos de los laboratorios de Suelos, Nutrición Animal y
28 Fisiología. Se está en conversaciones para un convenio con la Facultad de Medicina
29 Veterinaria para hacer trabajos conjuntos en el laboratorio de Nutrición Animal.

30
31 Ing. Carlos Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica: indica que las
32 dificultades en el tema de aulas, se dieron por cambios horarios, lugar de clase, pero
33 se ha ido solucionando. La falta de aulas sigue siendo un serio problema. Las aulas
34 de posgrado que se ocupan, ya no va a ser posible por cuanto se iniciará la maestría.
35 Se arreglará la parte donde funcionaba la mecánica para hacer otra aula. Se ha
36 normalizado el desarrollo de preseminarios y seminarios de grado, esto por la
37 transición de las autoridades y la conformación de tribunales. Ha diseñado un
38 informativo de horarios para colocar en cada aula, a fin de evitar que ocupen otros
39 docentes que no les corresponda según el horario. Falta de infocus, es otro problema,
40 se ha hecho tres pedidos, pero hasta la presente fecha no se han comprado. Falta
41 personal de servicios para limpieza, para abrir y cerrar las aulas.

42
43 Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico: señala que el Consejo
44 Directivo anterior, tuvo el interés que se gestione para que las instalaciones de la
45 Escuela Politécnica Amazónica, ubicada en Tumbaco, nos den para la carrera de
46 Turismo; sin embargo el rector anterior negó dicha petición. Hoy hay el mismo

1 interés, pero la Escuela Politécnica Amazónica, solicita un millón de dólares para
 2 entregarnos dichas instalaciones. Los docentes de la carrera, están preparando
 3 proyectos productivos para enlazar con la otra carrera. Requiere una persona para la
 4 secretaría de estudiantes de la carrera, para la realización de las fichas académicas y
 5 matrices que exigen la evaluación.

6
 7 El señor Decano, dice que no ve pertinente la inversión de un millón de dólares. Hay
 8 el ofrecimiento del señor Rector, de invertir los recursos en la construcción del
 9 edificio en el CADET.

10
 11 Ing. Jorge Rovayo, Director del Instituto de Investigaciones y Postgrado: manifiesta
 12 que se inició el IV programa de la Maestría de Economía Agrícola y Desarrollo
 13 Sustentable, el coordinador es el Dr. Eloy Castro, que no tiene contrato como tal
 14 desde el inicio. Se requiere de un coordinador de la especialidad por cuanto el Dr.
 15 Castro es Médico Veterinario. Se debe hacer una reformulación del presupuesto, por
 16 cuanto se presentó con 16 estudiantes y de ejecutó con 19, por lo que se necesita el
 17 pronunciamiento de este organismo. Se habla de un convenio con la Facultad de
 18 Ciencias Económicas, pero no existe ningún documento actualizado, Está en
 19 conversaciones con el Director del Instituto de Investigaciones y Postgrado de dicha
 20 facultad. Sobre la Maestría de Suelos y Nutrición, el señor Decano, designó para que
 21 actúen como docentes - directores académicos al Dr. José Espinoza, docente de la
 22 facultad y Dr. Juan Gallardo, Prometeo, a fin de dar mayor seriedad. Solicita que se
 23 nombre un tribunal calificar para los aspirantes de la maestría que se iniciará el 4 d
 24 julio de 2014. Maestría de Recursos Hídricos, está planteada, es la primera maestría
 25 investigativa a tiempo completo. Maestría de Biotecnología, se iniciará en noviembre
 26 de 2014. Maestría en Agrobiotecnología, el proyecto se está preparando en varios
 27 aspectos como; demanda potencial, espacios a desarrollar, mercado potencial,
 28 reajustes en el presupuesto. Sobre las líneas de investigación, se realizará un taller
 29 con varios actores, participación de gremios, instituciones varias.

30
 31 Señor Decano, Los coordinadores tienen que ser del área. Se debe garantizar la
 32 presencia de coordinadores los sábados y domingos.

33
 34 Dr. Galo Jacho, Coordinador Académico.- El proyecto de las prácticas
 35 preprofesionales, se ha realizado en primera instancia, mismo que se ha socializado
 36 entre todos los docentes a través de correo electrónico, con el propósito de que
 37 realicen las observaciones.

38
 39 Ing. Juan Borja, en razón de la resolución de H. Consejo Universitario de dejar sin
 40 efecto la venta del CADER, se visitó para hacer una evaluación de la hacienda. Se
 41 está realizando el proyecto de rescate, la zona desea que el CADER se convierta en
 42 un campo docente experimental de la región, como vinculación con la comunidad.
 43 En el área productiva se quiere retomar las producciones ganaderas y pecuarias. Los
 44 presupuestos se están reajustando.

45



1 El señor Decano, expresa su reconocimiento por el trabajo realizado. Sobre el
2 manejo del presupuesto se ha planteados una forma distinta que viabilice toda la
3 actividad. Se va a trabajar en tres líneas; excelencia académica, vinculación e
4 investigación.

5
6 La planificación operativa para las prácticas pre profesionales, debe estar ligadas al
7 proceso productivo en los CADES. Cada semestre se evaluará desde el punto de
8 vista tecnológico y técnico.

9 Se termina la sesión siendo las 20H00

10

11

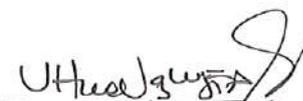
12

13



14 Ing. Antonio Gaybor S.
15 **DECANO**

16


14 Dra. Martha Fajardo A.
15 **SECRETARIA ABOGADA**

17

La sesión se encuentra gravada magnetofónicamente

18

19

AB Adela B.

